

ANEXO

Ref.: Procedimiento para la liquidación y cobro del gravamen a las exportaciones de carne, subproductos cárnicos y derivados de las especies bovina y ovina, así como del total de productos lácteos y sus derivados y lanas.

1) La Unidad de Normativa Aduanera de la DNA será la encargada del mantenimiento del listado que establece la nómina de posiciones arancelarias correspondientes a los productos enumerados en la presente Orden del Día, la misma es elaborada por la Dirección General de Servicios Ganadera del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la cual se adjunta como Anexo I del presente procedimiento.

2) El sistema LUCÍA agregará la liquidación del monto correspondiente al impuesto en moneda nacional, al talón que se genera como resultado de la aceptación del tercer mensaje, enviado por el Declarante. El impuesto liquidado corresponderá al 0,21% del valor FOB, en la exportación de mercaderías clasificadas en las posiciones arancelarias correspondientes al listado del punto 1).

3) En caso que el Declarante detectara posiciones arancelarias para las cuales se considere que no correspondiera su cobro, se deberá reclamar la respectiva devolución ante la Dirección General de Servicios Ganaderos por los mecanismos que la misma disponga.

Nómina de posiciones arancelarias alcanzadas por el gravamen a las exportaciones de carne, subproductos cárnicos y derivados de las especies bovina y ovina, así como del total de productos lácteos y sus derivados y lanas.

NCM	descripción
201100010	FRESCA
201100020	REFRIGERADA
201201000	CUARTOS DELANTEROS
201202000	CUARTOS TRASEROS
201209010	CUARTOS COMPENSADOS
201209020	TROZOS DE CUARTOS DELANTEROS
201209030	TROZOS DE CUARTOS TRASEROS
201300010	CUARTOS DELANTEROS
201300020	CUARTOS TRASEROS
201300030	TROZOS DE CUARTOS DELANTEROS
201300041	LOMOS
201300049	LOS DEMÁS
201300092	CARNE PICADA
201300094	RECORTES (TRIMMINGS)
201300099	LAS DEMÁS
202100000	- EN CANALES O MEDIAS CANALES
202201000	CUARTOS DELANTEROS
202202000	CUARTOS TRASEROS
202209010	CUARTOS COMPENSADOS
202209020	TROZOS DE CUARTOS DELANTEROS
202209030	TROZOS DE CUARTOS TRASEROS
202300020	CUARTOS DELANTEROS
202300030	CUARTOS TRASEROS
202300040	CUARTOS COMPENSADOS
202300050	TROZOS DE CUARTOS DELANTEROS
202300061	LOMOS
202300069	LOS DEMÁS
202300092	CARNE PICADA
202300094	RECORTES (TRIMMINGS)
202300099	LAS DEMÁS
204100000	- CANALES O MEDIAS CANALES DE CORDERO, FRESCAS O REFRIGERADAS
204210010	BORREGOS
204210020	CAPONES
204210030	OVEJAS
204210040	BORREGOS O CAPONES U OVEJAS (COMBINADOS)
204210090	LAS DEMÁS
204220000	-- LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR
204230000	-- DESHUESADAS
204300000	- CANALES O MEDIAS CANALES DE CORDERO, CONGELADAS
204410010	BORREGOS
204410020	CAPONES
204410030	OVEJAS
204410040	BORREGOS O CAPONES U OVEJAS (COMBINADOS)
204410090	LAS DEMÁS
204420010	DEL CUARTO DELANTERO

204420020 DEL CUARTO T RASERO
 204420090 LOS DEMÁS
 204430010 CORTES DEL CUARTO DELANTERO
 204430021 LOMO
 204430022 PIERNA
 204430029 LOS DEMÁS
 204430091 RECORTES (TRIMMINGS)
 204430099 LAS DEMÁS
 401101000 LECHE UHT («ULTRA HIGH TEMPERATURE»)
 401109000 LAS DEMÁS
 401201000 LECHE UHT («ULTRA HIGH TEMPERATURE»)
 401209000 LAS DEMÁS
 401401000 LECHE
 401402100 UHT («ULTRA HIGH TEMPERATURE»)
 401402900 LAS DEMÁS
 401501000 LECHE
 401502100 UHT («ULTRA HIGH TEMPERATURE»)
 401502900 LAS DEMÁS
 402101000 CON UN CONTENIDO DE ARSÉNICO, PLOMO O COBRE, CONSIDERADOS
 AISLADAMENTE, INFERIOR A 5 PPM
 402109000 LAS DEMÁS
 402211000 LECHE ENTERA
 402212000 LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA
 402213000 NATA (CREMA)
 402291000 LECHE ENTERA
 402292000 LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA
 402293000 NATA (CREMA)
 402910011 ENTERA
 402910012 PARCIALMENTE DESCREMADA
 402910019 LAS DEMÁS
 402910021 ENTERA
 402910022 PARCIALMENTE DESCREMADA
 402910029 LAS DEMÁS
 402910030 CREMA (NATA)
 402990010 LECHE
 402990020 CREMA (NATA)
 403100000 - YOGUR
 403900000 - LOS DEMÁS
 404100000 - LACTOSUERO, AUNQUE ESTÉ MODIFICADO, INCLUSO CONCENTRADO O
 CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE
 404900000 - LOS DEMÁS
 405100000 - MANTECA (MANTEQUILLA)*
 405200000 - PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR
 405901010 CON UN CONTENIDO DE HUMEDAD INFERIOR O IGUAL AL 0,1%, EN PESO
 CON UN CONTENIDO DE HUMEDAD SUPERIOR AL 0,1% EN PESO PERO
 405901020 INFERIOR O IGUAL AL 0,5%
 405901090 LOS DEMÁS
 405909000 LAS DEMÁS
 406101000 MOZZARELLA
 406109000 LOS DEMÁS
 406200010 RALLADO
 406200020 EN POLVO
 406300000 - QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO

- QUESO DE PASTA AZUL Y DEMÁS QUESOS QUE PRESENTEN VETAS
 406400000 PRODUCIDAS POR PENICILLIUM ROQUEFORTI
 CON UN CONTENIDO DE HUMEDAD INFERIOR AL 36,0 % EN PESO (PASTA
 406901000 DURA)
 CON UN CONTENIDO DE HUMEDAD SUPERIOR O IGUAL AL 36,0 % PERO
 406902000 INFERIOR AL 46,0 %, EN PESO (PASTA SEMIDURA)
 CON UN CONTENIDO DE HUMEDAD SUPERIOR O IGUAL AL 46,0 % PERO
 406903000 INFERIOR AL 55,0 %, EN PESO (PASTA BLANDA)
 406909000 LOS DEMÁS
 1502101100 EN BRUTO
 1502101200 FUNDIDO (INCLUIDO EL «PRIMER JUGO»)
 1502101900 LOS DEMÁS
 1502109011 EN BRUTO
 1502109012 FUNDIDO (INCLUÍDO EL «PRIMER JUGO»)
 1502109019 LOS DEMÁS
 1505001010 ANHIDRA
 1505001090 LAS DEMÁS
 1505009010 GRASA DE LANA EN BRUTO (SUARDA O SUINTINA)
 1505009090 LAS DEMÁS
 1506000010 ACEITE DE PIE DE BUEY
 1601000010 CHORIZOS
 1601000020 MORCILLAS
 1601000030 SALCHICHAS
 1601000040 SALCHICHONES
 1601000050 MORTADELA
 1601000091 DE HÍGADO
 EMBUTIDOS DE CARNE VACUNA PICADA, COCIDA, CURADA, CON ADICIÓN DE
 1601000092 CONDIMENTOS, AHUMADOS Y SECADOS («BEEF STICK»)
 1601000099 LOS DEMÁS
 1602200010 DE BOVINOS
 1602200020 DE OVINOS
 1602500010 CARNE CURADA Y COCIDA («CORNER BEEF»)
 1602500020 ASADO DE NOVILLO («ROAST BEEF»)
 1602500030 PECHO DE BOVINO («BRISKET BEEF»)
 1602500040 LENGUAS
 CARNE COCIDA («BOILED BEEF», «CUBED BEEF», «COOKED BEEF», «GROUN
 1602500050 BEEF»)
 CARNE COCIDA Y CONGELADA, ENVASADA EN BOLSAS PLÁSTICAS, CON
 AGREGADO DE GELATINA, SALSAS CON ESPECIES Y LIBRE DE HUESOS,
 1602500061 CARTÍLAGOS, TENDONES Y APO-NE
 1602500069 LAS DEMÁS
 1602500070 CARNE CONGELADA EN TROZOS SAZONADOS O CONDIMENTADOS
 CARNE VACUNA DESOSADA, CORTADA EN REBANADAS (LONCHAS), COCIDA,
 CURADA CON ADICIÓN DE CONDIMENTOS, AHUMADA Y SECADA («BEEF
 1602500092 JERKY»)
 1602500099 LAS DEMÁS
 1602900011 CARNE CURADA Y COCIDA («CORNER MUTTON»)
 1602900012 CARNE COCIDA («BOILED MUTTON»)
 1602900013 LENGUAS CONSERVADAS
 1602900019 LAS DEMÁS
 1603000011 VACUNA
 1603000012 OVINA
 5101111011 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
 5101111012 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)

5101111013 BUENA (ORIGINAL)
5101111014 BUENA (DESBORDADA)
5101111019 LAS DEMÁS
5101111021 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101111022 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101111023 BUENA (ORIGINAL)
5101111024 BUENA (DESBORDADA)
5101111029 LAS DEMÁS
5101111031 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101111032 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101111033 BUENA (ORIGINAL)
5101111034 BUENA (DESBORDADA)
5101111039 LAS DEMÁS
5101111041 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101111042 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101111043 BUENA (ORIGINAL)
5101111044 BUENA (DESBORDADA)
5101111049 LAS DEMÁS
5101111051 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101111052 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101111053 BUENA (ORIGINAL)
5101111054 BUENA (DESBORDADA)
5101111059 LAS DEMÁS
5101111061 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101111062 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101111063 BUENA (ORIGINAL)
5101111064 BUENA (DESBORDADA)
5101111069 LAS DEMÁS
5101119011 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101119012 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101119013 BUENA (ORIGINAL)
5101119014 BUENA (DESBORDADA)
5101119019 LAS DEMÁS
5101119021 SUPERIOR-SUPRA (ORIGINAL)
5101119022 SUPERIOR-SUPRA (DESBORDADA)
5101119023 BUENA (ORIGINAL)
5101119024 BUENA (DESBORDADA)
5101119029 LAS DEMÁS
5101190010 DE FINURA INFERIOR O IGUAL A 23,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR A 23,0 MICRÓMETROS PERO INFERIOR A 34,0
5101190020 MICRÓMETROS
5101190030 DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 34,0 MICRÓMETROS
5101210011 SUPERIOR-SUPRA
5101210012 BUENA
5101210019 LAS DEMÁS
5101210021 SUPERIOR-SUPRA
5101210022 BUENA
5101210029 LAS DEMÁS
5101210031 SUPERIOR-SUPRA
5101210032 BUENA
5101210039 LAS DEMÁS
5101210041 SUPERIOR-SUPRA
5101210042 BUENA
5101210049 LAS DEMÁS

5101210051 SUPERIOR-SUPRA
5101210052 BUENA
5101210059 LAS DEMÁS
5101210061 SUPERIOR-SUPRA
5101210062 BUENA
5101210069 LAS DEMÁS
5101210071 SUPERIOR-SUPRA
5101210072 BUENA
5101210079 LAS DEMÁS
5101210081 SUPERIOR-SUPRA
5101210082 BUENA
5101210089 LAS DEMÁS
5101290011 CORDERO
5101290012 BARRIGA
5101290019 LAS DEMÁS
5101290021 CORDERO
5101290022 BARRIGA
5101290029 LAS DEMÁS
5101290031 CORDERO
5101290032 BARRIGA
5101290039 LAS DEMÁS
5101300010 DE FINURA INFERIOR O IGUAL A 23,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR A 23,0 MICRÓMETROS PERO INFERIOR A 34,0
5101300020 MICRÓMETROS
5101300030 DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 34,0 MICRÓMETROS
5105100000 - LANA CARDADA
5105210000 - - «LANA PEINADA A GRANEL»
5105291011 DE FINURA INFERIOR O IGUAL A 21 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 21,1 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291012 IGUAL A 22,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 22,1 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291013 IGUAL A 23,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 23,1 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291014 IGUAL A 24,9 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 25,0 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291015 IGUAL A 26,4 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 26,5 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291016 IGUAL A 27,9 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 28,0 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291017 IGUAL A 29,4 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 29,5 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291018 IGUAL A 31,4 MICRÓMETROS
5105291019 DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 31,5 MICRÓMETROS
5105291021 DE FINURA INFERIOR O IGUAL A 21,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 21,1 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291022 IGUAL A 22,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 22,1 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291023 IGUAL A 23,0 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 23,1 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291024 IGUAL A 24,9 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 25,0 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291025 IGUAL A 26,4 MICRÓMETROS
DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 26,5 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
5105291026 IGUAL A 27,9 MICRÓMETROS

5105291027 DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 28,0 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
IGUAL A 29,4 MICRÓMETROS

5105291028 DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 29,5 MICRÓMETROS PERO INFERIOR O
IGUAL A 31,4 MICRÓMETROS

5105291029 DE FINURA SUPERIOR O IGUAL A 31,5 MICRÓMETROS

5105291030 LAS DEMÁS LANAS EN "BOBINAS"

5105291040 LAS DEMÁS LANAS EN "BUMPS"

5105291050 ROTOS O CORTADOS

5105299100 DE FINURA INFERIOR A 22,5 MICRÓMETROS

5105299900 LAS DEMÁS

5105310000 - - DE CABRA DE CACHEMIRA

5105390000 - - LOS DEMÁS